

Las principales medidas que contempla el Gran Acuerdo Nacional para la Educación (GANE)

El Mercurio, 14 de julio de 2011

Reducción de la tasa de interés del Crédito con Aval del Estado (CAE)

El Mineduc calcula que 450 mil alumnos se verán beneficiados con una disminución de la tasa de interés del 5,9% al 4% anual. Los alumnos que ya posean este crédito podrán bajar sus tasas al titularse, mecanismo al que podrán acceder cerca de 290 mil estudiantes. Además, el CAE contemplará un seguro de desempleo para egresados.

Reprogramación del Fondo Solidario

Cerca de 110 mil estudiantes morosos de universidades tradicionales podrán reprogramar sus deudas y salir de Dicom, lo que mejora sus posibilidades laborales y sus alternativas para saldar sus cuentas pendientes. Para esto se destinarán 60 millones de dólares.

90 mil ayudas garantizadas a todos los alumnos del 40% más pobre

Para acceder a estas ayudas, los estudiantes deberán cumplir condiciones académicas, como un puntaje sobre 550 en la PSU si entran a universidades; promedio de Enseñanza Media sobre 5,5 para los que estudien en institutos profesionales, o sobre 5,0 si eligen un centro de formación técnica.

Becas Nuevo Milenio

Se darán 70 mil nuevas becas para estudiantes de educación técnica profesional, quienes recibirán un aumento desde \$500 mil a \$600 mil. Los alumnos con mérito académico podrían llegar a \$800 mil.

Ampliación de la cobertura de la Beca Juan Gómez Millas

Está dirigida a todos los universitarios del 40% más pobre con puntajes sobre 550 puntos en la PSU. Si hoy beneficia a 2.500 alumnos, se espera que esta cifra llegue a los 15 mil jóvenes en 2014.

Incremento de las Becas Bicentenario

Están dirigidas a los alumnos de las instituciones del Consejo de Rectores (CRUCh) pertenecientes a los dos primeros quintiles y con más de 550 puntos en la PSU. Los beneficiados pasarán de 47 mil a 59 mil estudiantes en 2014.

Nueva Beca de Nivelación Académica

Se destinarán mil becas para que ingresen estudiantes talentosos con baja PSU a la institución de su preferencia y puedan recibir nivelación para continuar la carrera.

Renovación del sistema de admisión

Se promoverá el uso del ranking de egreso de los alumnos y se validará el puntaje PSU por dos años. Además, los alumnos tendrán la opción de rendir el examen dos

veces durante un mismo año. También está contemplada la incorporación de otros instrumentos de admisión.

Salto cualitativo en el desarrollo de la innovación y las ciencias

Para lograr este objetivo se buscará renovar el equipamiento científico medio y mayor a través de un fondo especial (Fondequip). Al mismo tiempo se aumentarán el número y los montos de las becas de doctorado nacionales, llegando a un total de 1.600 beneficiarios, a las que se sumarán otras 1.500 becas de doctorado internacional.

Más proyectos Fondecyt

Se entregarán cerca de US\$ 72 millones a las universidades públicas para financiar 750 proyectos de investigación, tanto regulares como de iniciación.

Subsecretaría de Educación Superior

Tendrá a cargo la definición de las políticas públicas de educación superior y generará la información y reportes de la marcha académica de alumnos e instituciones.

Superintendencia de Ed. Superior

Su principal objetivo será fiscalizar la transparencia en el uso de recursos públicos para todo el sistema y la rendición de cuentas. En esa línea, las universidades deberán presentar una ficha semestral con datos económicos, académicos y de empleabilidad de egresados.

Conferencia Semestral de Universidades

Esta entidad agruparía a las 25 universidades del CRUCH y a las 35 privadas, y sería el foro con el cual el Mineduc discutiría las políticas de educación superior.

Cronograma de proyectos de ley

Julio-Agosto 2011

Perfeccionamiento Crédito con Aval del Estado (CAE) y la reprogramación para los morosos del Fondo Solidario.

Agosto 2011

Proyectos de ley que crearán la Subsecretaría de Educación Superior y la Superintendencia de Educación.

Septiembre 2011

Proyecto sobre alternativas a la municipalización.

Diciembre 2011

La Ley de Universidades Estatales buscará facilitar su gestión eximiéndoles de varias trabas burocráticas.

Antes de fin de año

El Fondo para la Educación (FE) inyectará US\$ 4 mil millones adicionales al presupuesto de Educación.

Marzo 2012

Proyecto para la modernización de la carrera docente

Junio 2012

Proyecto sobre mejora al sistema de acreditación.

Diciembre 2012

Proyecto para el rediseño integral del sistema de financiamiento de la educación superior.

Tras invitación presidencial a unirse al diálogo por reformas a la educación superior:
Rectores de universidades privadas se reunirán este viernes para coordinar su participación en mesas de trabajo

Sebastián Piñera llamó a los líderes de los planteles a jugar un rol activo en el debate parlamentario que vendrá a raíz del GANE. del GANE.

Manuel Fernández y Pablo Reed, El Mercurio, 14 de julio de 2011

El viernes a las 9:00 de la mañana en la U. Gabriela Mistral. Esas son las coordenadas de la reunión que sostendrán las 35 universidades privadas para coordinar su participación en los comités de trabajo sobre reforma universitaria a las que fueron convocadas el martes por el Presidente Piñera en La Moneda.

"Es una reunión en la que veremos quiénes están más capacitados, dispuestos y con el tiempo necesario para integrar cada grupo de trabajo", explica la rectora de la UGM, Alicia Romo. "Debemos ver cómo integrarnos y qué planteamientos tenemos sobre cada tema en discusión", añade Orlando Poblete, rector de la U. de los Andes.

La cita será el primer encuentro entre los rectores de los planteles particulares tras la reunión con el Presidente en el Palacio de Gobierno. Un encuentro en el cual el Mandatario les detalló las propuestas del Gran Acuerdo Nacional para la Educación (GANE), destacó el aporte de este tipo de instituciones a la movilidad social y les solicitó a los rectores que hicieran oír su voz en el debate que vendrá en el Congreso.

"Nos pidió que lleváramos información al Parlamento, para que el debate sea maduro, serio, decantado, con toda la información sobre la mesa. Es un buen llamado, para el cual estamos muy dispuestos", dice el rector de la U. San Sebastián, Ricardo Riesco.

En la oportunidad también intervino el ministro de Educación, Joaquín Lavín, quien destacó el papel de las universidades privadas en la reducción de las brechas sociales y, por lo mismo, los convocó a entrar a las mesas de trabajo.

Luego fue el turno de los representantes de las universidades, de los cuales cinco alcanzaron a intervenir. La primera fue la rectora Alicia Romo, quien agradeció la convocatoria. Siguió Luis Winter (U. del Pacífico), quien pidió avanzar hacia igualdad de trato hacia todas las universidades. Luego, Nicolás Cubillos (Finis Terrae) tomó la palabra para criticar la existencia del Consejo de Rectores, por ser un factor que introduce perturbaciones en el sistema.

A continuación, Orlando Poblete planteó la necesidad de que las futuras Subsecretaría y Superintendencia de Educación Superior tengan competencias bien definidas, para que no haya normas vagas que se presten para el intervencionismo estatal. Finalmente, el rector Fernando Montes (U. Alberto Hurtado) recalcó la necesidad de concitar apoyo político.

La jornada terminó con las palabras del Presidente Piñera, en el sentido de hacer ver que la política es "el arte de lo posible" y que hay que avanzar con realismo. Y valoró la participación de los rectores en el debate, para que los temas a discutir sean, efectivamente, los que tienen que ver con educación.

"Quedamos con la sensación de que el Gran Acuerdo Nacional para la Educación es prioridad número uno y que lograrlo requiere de un esfuerzo muy relevante, supone la participación activa de todos, de mucho diálogo y de deponer las actitudes de confrontación y ensimismamiento", remarca el rector Orlando Poblete.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).